

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

MODIFICACIÓN	N/A	SUSPENSIÓN	N/A	TERMINACIÓN:	x
Nº de Modificación en NEÓN:	Acta de Terminación Anticipada Contrato No. CO1.PCCNTR. 7860494 de 2025	Profesional Asignado SUBCON:		HECTOR JAVIER VENEGAS	

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
☐	El interventor/supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado.
☐	El líder de la necesidad de la contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno, con el cual manifiesta su aceptación de la solicitud, previa aprobación del supervisor / interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	x	CONVENIO		ACEPTACIÓN DE OFERTA		ORDEN DE COMPRA	
Número:	CO1.PCCNTR. 7860494		de	2025			
Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS TRAMITES REQUERIDOS EN EL DESPACHO DEL MINISTRO PARA EL RELACIONAMIENTO CON ENTIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.							
Supervisor:	Santiago Castaño Salas - Asesor de Despacho del ministro						
Contratista:	SIMON GOMEZ AZZA						
Valor inicial:	\$16.000.000						
Plazo inicial de ejecución:	El plazo del contrato será hasta el 30 de junio de 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.						
Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)	10	de	Mayo	de	2025		
Fecha de terminación Inicial:	30	de	Junio	de	2025		

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

PRÓRROGAS					
Modificación No.	Tiempo				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	de	N/A	de	N/A
ADICIONES					
Modificación No.	Valor (\$)				
N/A	N/A				
Valor total del contrato después de las adiciones:	N/A				

SUSPENSIONES					
Modificación No.	Tiempo				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	de	N/A	de	N/A

MODIFICACIONES		
Modificación No.	Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Identificación del CDP	N/A
Número de Plan de Compras	N/A

PRÓRROGAS					
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	De	N/A	De	N/A

ADICIONES (Indique el valor en pesos (\$) de la adición igualmente indique la forma de pago de la misma)	
Cláusula No.	Valor (\$)
N/A	N/A
Disponibilidad Presupuestal de los recursos que se adicionan	N/A
Forma de pago de los recursos que se adicionan	N/A
Valor total del contrato después de la adición actual:	N/A

En adiciones de orden de compra diligenciar lo siguiente:					
Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES					
Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	de	N/A	de	N/A

MODIFICACIONES (Indique la descripción de la modificación requerida)	
Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

TERMINACIÓN					
Cláusula No.			Descripción		
CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN:			Dar por terminado anticipadamente y por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR. 7860494 de 2025, con efectos a partir del 6 de mayo de 2025, siendo el último día de prestación del servicio el 5 de mayo de 2025.		
Fecha de terminación anticipada:			6	De	junio
				De	2025

Justificación de la solicitud:	ANTECEDENTES: Consecuente con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional suscribió el contrato No. CO1.PCCNTR. 7860494 de 2025 a través de la Plataforma SECOP II el día 09 de mayo de 2025 con SIMON GOMEZ AZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1126006048, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS TRAMITES REQUERIDOS EN EL DESPACHO DEL MINISTRO PARA EL RELACIONAMIENTO CON ENTIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, contrato que inició su ejecución el 10 de mayo de 2025 una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El contratista mediante correo electrónico del 30 de mayo de 2025 dirigido a la supervisión del contrato solicitó la terminación anticipada del contrato a partir del 30 de mayo de 2025, así: <i>"Mediante la presente comunicación, me permito manifestar la decisión de terminar anticipadamente el contrato No. CO1.PCCNTR.7860494, cuyo objeto se transcribe a continuación:</i> <i>PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS TRAMITES REQUERIDOS EN EL DESPACHO DEL MINISTRO PARA EL RELACIONAMIENTO CON ENTIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</i> <i>Agradezco dar por terminado el citado contrato a partir del hoy, 30 de mayo de 2025.</i> La supervisión del contrato, mediante correo electrónico del mismo viernes 30 de mayo de 2025 informó la aceptación de la terminación anticipada del contrato, con efectos desde el 30 de mayo de 2025, sin tener en cuenta el trámite interno requerido para la terminación anticipada por mutuo acuerdo, por lo que, mediante nuevo correo electrónico del 4 de junio de 2025, informó que la terminación tendría efectos a partir del 6 de junio de 2025. Es necesario señalar que, dicha aceptación sustentada en que, durante la ejecución del contrato, el contratista: 1. Cumplió con el objeto contractual al ejecutar aquellas obligaciones que se han requerido por parte del Ministerio de Educación Nacional durante el periodo de ejecución del referido contrato. 2. Que en la actualidad no se encuentran asuntos a cargo del profesional y a la fecha el informe de ejecución del mes de mayo y de los 5 días de junio de 2025 se encuentra aprobado por el supervisor y debidamente cargado en el Secop II, según las fechas estipuladas por el Ministerio para dicha aprobación. 3. El contrato a la fecha de terminación tiene una ejecución con óptimos resultados y de conformidad con lo solicitado por la supervisión, sin pendientes de entrega y con recibido de la supervisión sin observaciones, hasta el 05 de junio del 2025. Así las cosas, en los términos aquí descritos, y teniendo como soporte la petición realizada por el contratista, se solicita realizar la terminación anticipada del contrato, debido a la imposibilidad de continuar ejecutando su objeto por una mejor oportunidad profesional, y lo que falta por ejecutar del contrato será asumido por los funcionarios del Despacho. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO: Al realizar la presente terminación anticipada, se cuenta con el siguiente balance financiero de acuerdo con la información del balance presupuestal reportado en el SECOP II: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> </table>	CONCEPTO	VALOR
CONCEPTO	VALOR		

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Valor inicial del contrato	\$ 16.000.000,00
Valor pagado	\$ 0,00
Valor causado y ejecutado que no se ha pagado por los servicios prestados en mayo de 2025	\$ 8.000.000,00
Valor causado y ejecutado que no se ha pagado por los servicios prestados en el mes junio de 2025 (del 1 al 5 de junio)	\$ 1.333.333,00
Valor facturado	\$9.333.333,00
Valor pagado:	\$ 0,00
Saldo de contrato a liberar	\$ 6.666.667,00

De acuerdo con lo anterior, al momento de la terminación anticipada del contrato se habrá ejecutado la suma de **\$ 9.333.333,00** correspondiente a los servicios prestados en el mes de mayo de 2025 y cinco (5) días del mes de junio de 2025, discriminados así: **\$8.000.000,00** correspondiente al primer pago por los servicios prestados en mayo ya causados y cobrados y **\$1.333.333,00** que se pagarán previa presentación del informe de actividades respectivo y cuenta de cobro correspondiente a los días de junio, debidamente aprobado por el supervisor del contrato, al igual que allegue el pago a los sistemas de seguridad social integral, salud, pensión, y riesgos laborales por el mes de junio, además de la aprobación del supervisor.

Por tanto, con la terminación anticipada queda un saldo no ejecutado y por liberar correspondiente a la suma de **\$ 6.666.667,00**, con cargo al Registro Presupuestal No. **433625** del 09 de mayo de 2025, que afectó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No **106625** del 08 de mayo de 2025, Dependencia: 1000 DESPACHOMINISTRO(A), Unidad Ejecutora: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), Fuente Nación, Recurso 10 Situación CSF.

La liberación del mencionado saldo hace referencia a la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato, la cual corresponde al periodo no ejecutado entre el 6 de junio y el 30 de junio de 2025, fecha proyectada inicialmente para su terminación.

Por lo anterior, se requiere la terminación anticipada del Contrato No. **CO1.PCCNTR. 7860494 de 2025**, con efectos a partir del 06 de junio de 2025, es decir el contrato se ejecutará hasta el 05 de junio 2025 inclusive; en consecuencia, la supervisión del contrato la recomienda para aprobación del Ordenador del Gasto.

Se elabora la presente terminación anticipada por el supervisor del contrato Santiago Castaño Salas, da visto bueno a esta solicitud y se aprueba por el ordenador del gasto competente.

Anexo:

Informe parcial de supervisión / interventoría
Plan de pagos (anexar en el caso de adiciones)

Original: Subdirección de Contratación. Primera copia: Interventor/Supervisor.

 ELABORÓ SANTIAGO CASTAÑO SALAS INTERVENTOR 05-06-2025 17:46:34	REVISÓ JOSE DANIEL ROJAS MEDELLÍN MINISTRO(A) DESPACHO MINISTRO(A) DE EDUCACIÓN NACIONAL 06-06-2025 11:20:55	APROBÓ LUCY MARITZA MOLINA ACOSTA SECRETARIO(A) GENERAL SECRETARÍA GENERAL 06-06-2025 11:32:16
---	---	--



Outlook

RE: Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7860494

Desde Santiago Castaño Salas <scastano@mineduccion.gov.co>**Fecha** Mié 2025-06-04 17:37**Para** Simon Gomez Azza <sgomez@mineducacion.gov.co>; Daniel Rojas Medellin <drojasm@mineduccion.gov.co>; lader Fernando Reyes Bernal <IReyes@mineduccion.gov.co>; Laura Angelica Carrero Quintero <lcarrero@mineduccion.gov.co>

Estimado,

En atención a su comunicación del pasado 30 de mayo, mediante la cual informa su decisión de terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7860494, me permito dar un alcance sobre el cual se confirma la aceptación de dicha terminación, y se hará efectiva a partir del 06 de junio de 2025.

Agradezco la gestión realizada en el marco del contrato y quedo atento a cualquier trámite adicional que sea requerido.

Cordialmente,

**SANTIAGO CASTAÑO SALAS**

Ministerio de Educación Nacional

Despacho del Ministro

scastano@mineduccion.gov.co

Teléfono: (601) 222 28 00

Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia

www.mineduccion.gov.co

De: Santiago Castaño Salas <scastano@mineduccion.gov.co>**Enviado:** viernes, 30 de mayo de 2025 17:06**Para:** Simon Gomez Azza <sgomez@mineducacion.gov.co>; Daniel Rojas Medellin <drojasm@mineduccion.gov.co>; lader Fernando Reyes Bernal <IReyes@mineduccion.gov.co>; Laura Angelica Carrero Quintero <lcarrero@mineduccion.gov.co>**Asunto:** RE: Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7860494

Estimado,

En atención a su comunicación que antecede, mediante la cual informa su decisión de terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7860494, se confirma la aceptación de dicha terminación, efectiva a partir del 30 de mayo de 2025.

Agradezco la gestión realizada en el marco del contrato y quedo atento a cualquier trámite adicional que sea requerido.

Cordialmente.



SANTIAGO CASTAÑO SALAS

Ministerio de Educación Nacional

Despacho del Ministro

scastano@mineducacion.gov.co

Teléfono: (601) 222 28 00

Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia

www.mineducacion.gov.co

De: Simon Gomez Azza <sgomeza@mineducacion.gov.co>

Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 14:42

Para: Daniel Rojas Medellin <drojasm@mineducacion.gov.co>; Santiago Castaño Salas

<scastano@mineducacion.gov.co>; lader Fernando Reyes Bernal <IReyes@mineducacion.gov.co>; Laura Angelica Carrero Quintero <lcarrero@mineducacion.gov.co>

Asunto: Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7860494

Asunto: Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7860494 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y SIMÓN GÓMEZ AZZA

Respetados,

Mediante la presente comunicación, me permito manifestar la decisión de terminar anticipadamente el contrato No. CO1.PCCNTR.7860494, cuyo objeto se transcribe a continuación:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS TRAMITES REQUERIDOS EN EL DESPACHO DEL MINISTRO PARA EL RELACIONAMIENTO CON ENTIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Agradezco dar por terminado el citado contrato a partir del hoy, 30 de mayo de 2025.